



POLICÍA NACIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA

24 de abril de 2017

"Año del Desarrollo Agroforestal"

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: POLICIA NACIONAL-CCC-LPN-2017-0002

OBJETO DE LA LICITACIÓN

La Dirección General de la Policía Nacional, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca EXCLUSIVAMENTE a todas las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), interesadas en presentar propuestas para la adquisición de artículos de alimentos y desechables que serán destinados a la preparación de raciones alimenticias para consumo de los miembros de la Policía Nacional, que prestan servicios de Prevención, investigación y personal en entrenamiento, así como también; para los que integran el Sistema Nacional de Atención a las Emergencias y Seguridad (9-1-1). Las fechas de entrega serán pautadas con el encargado del Depósito de recepción y suministro del Palacio de la Policía Nacional.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, en el horario de 09:00 a.m., a 04:00 p.m., desde el día 24 de abril hasta el 18 del mes de mayo del año 2017 de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.policianacional.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados y lacrados el día 18 de mayo del año 2017, desde las 08:00 a.m., hasta a las 09:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Club para Oficiales de la Policía Nacional, ubicado en el edificio que aloja su sede principal, Av. Leopoldo Navarro No. 16, Gazcue, D.N., 2do. Nivel, Palacio de la Policía Nacional.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL